

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 27 NOV. 2025

RES. H. N.º 2085-25-

EXpte. N.º 4199/21.-

VISTO:

El llamado a concurso regular para la cobertura de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Carrera de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N.º 979/21 se establece llamado, y mediante Res. H. N.º 1579-21 se aceptan los postulantes a la convocatoria;

Que mediante nota 661/25 de fecha 3-11-25 la escuela de Historia solicitó se deje sin efecto la convocatoria con el fin de gestionar la modificación de planta que fuera avalada en reunión interclauso;

Que las razones expuestas resultan atendibles;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N.º 550/25 aconseja dejar sin efecto la presente convocatoria, en virtud de lo expuesto;

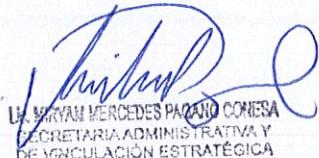
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 18-11-25)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DEJAR sin efecto el llamado a concurso regular para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Carrera de Historia, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a postulantes inscriptos, a miembros de Jurado, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Historia y procédase al archivo de las actuaciones.

DD/25


Lic. MIRYAN MERCEDES PAIANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUÍÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa